

-Regularícese Cometido Funcional a Docentes de Escuela Luis Cousiño Squella, del Departamento de Educación de Lota-

LOTA, 19 DIC. 2019

DECRETO D.E.M. N° 4529(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Docentes de Escuela Luis Cousiño Squella, del Departamento de Educación de Lota: **VANESSA ACOSTA PEÑA, MARIA JOSE ROMERO MILLARES**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **REGULARÍCESE** a Docentes de Escuela Luis Cousiño Squella que se señalan más adelante, cometido funcional, quienes participaran en Jornada Regional Progresiones de Aprendizaje en Espiral, a realizarse el día 09 de Diciembre de 2019, desde las 09.00 a las 17.20 horas, en el Hotel Araucano, ubicado en Caupolicán N° 531 de la ciudad de Concepción.-

NOMBRE
VANESSA ACOSTA PEÑA
MARIA JOSE ROMERO MILLARES

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SÉRGIO ENRIQUE CAMUS CAMPOS
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SECC/JMAB/ epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo